



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA
(CENDEPESCA)

0 0 0 3 0 8

Santa Tecla, 08 de junio de 2022.

Doctor Jean-François Pulvenis.
Director a.i. Comisión Interamericana del Atún Tropical.
8604 La Jolla Shores Drive, California, EUA.

Distinguido Doctor:

Con el propósito de dar cumplimiento a la resolución **C-18-06**, párrafo 5, de la Comisión; que establece “Los CPC notificarán al Director antes del 30 de junio de cada año sus buques en el Registro Regional de Buques que enarbolan su pabellón que estuvieron pescando activamente en el Área de la Convención de la CIAT especies abarcadas por la Convención del 1 de enero al 31 de diciembre del año anterior”;

Por lo anterior, le informo que los buques que enarbolan pabellón salvadoreño y que se encontraron realizando labor de pesca en el período señalado son los siguientes:

# de registro	Buque	Período de actividad		Arte de pesca
9573	Falcon	1/enero/2021	31/diciembre/2021	Palangre
4132	Montelucía	1/enero/2021	31/diciembre/2021	Red de cerco
4075	Monterocío	1/enero/2021	31/diciembre/2021	Red de cerco
15944	Sisargas	1/enero/2021	31/diciembre/2021	Red de cerco

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi alta consideración, cordialmente.



Lic. Francisco Saca
Director General.